



Universidad de Buenos Aires
UBA
Escuela Superior de Comercio
"Carlos Pellegrini"



CER I Consejo de Escuela Resolutivo

ACTA N° 09/2016 - SESIÓN ORDINARIA -
(23/11/16)

ACTA N° 09/2016. SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO "CARLOS PELLEGRINI" DEL DÍA MIÉRCOLES 23 DE NOVIEMBRE DE 2016.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los veintitrés (23) días del mes de Noviembre de 2016; la Secretaría de este Consejo de Escuela Resolutivo, por indicación del señor Rector, deja constancia de la cancelación de la Sesión Ordinaria del mes de Noviembre, que debía llevarse a cabo en fecha 23 de Noviembre de 2016; a las 09:30 horas.-----

Se hace saber que en fecha 18 de Noviembre, la Secretaría del CER, por indicación del señor Rector, remitió el correspondiente correo electrónico citando a Sesión Ordinaria de Noviembre, para el día 23 de dicho mes, conforme lo previamente establecido mediante el cronograma de Sesiones.-----

En igual fecha, la Consejera Docente Graciela Massa, remite a la Secretaría del CER, con copia al señor Rector y a todos los miembros del cuerpo, correo electrónico con el siguiente texto; a saber: *"Sr. Rector. Sr. Secretario. Estimados Consejeros: La próxima sesión del CER esta prevista para el próximo miércoles 23/11 a las 9hs. Ese día y a esa hora se realizaran en la escuela los festejos de despedida de los alumnos de 5to año del turno mañana. Por este motivo, varios consejeros de mi representación (prof. Onaindia, Prof. Aisen, lic. Gregotti) y la que suscribe estaremos por nuestra función trabajando en los mismos; del mismo modo algunos Consejeros de la otra representación docente, y desde ya varios Consejeros alumnos que son de los 5tos del turno mañana. Siendo que existe la posibilidad de que no se reúna el quórum necesario, acerco una posibilidad de solución que conversamos informalmente con algunos Consejeros. La próxima sesión extraordinaria esta prevista para el día jueves 1/12/16. Escasamente una semana entre una y otra. Entonces proponemos realizar ese día a las 12 hs la sesión pospuesta de noviembre y a las 14 hs celebrar la extraordinaria. Evitaríamos así un dispendio de tiempo innecesario. Saludos cordiales, Prof. GRACIELA MASSA Consejera Docente".*-----

En fecha 21 de Noviembre, el Consejero Docente Fernando Creta, remite a la Secretaría del CER, con copia al señor Rector y a todos los miembros del cuerpo, correo electrónico con el siguiente texto; a saber: *"Sr. Rector. Sr. Sec. del CER: Hola a todos. En el caso nuestro la mayoría docente, podríamos asistir el día viernes 25 a las 13 30 hs. así de esta forma cumplir con el cronograma. Espero sus respuestas ante esta propuesta, Fernando Creta".*-----

En fecha 22 de Noviembre, la Consejera Docente Graciela Massa, remite a la Secretaría del CER, con copia al señor Rector y a todos los miembros del cuerpo, correo electrónico con el siguiente texto; a saber: *"Sr. secretario: Es imposible para los consejeros de mi representación asistir a la propuesta sesión del día viernes 25/11. Saludos cordiales. Prof. Graciela Massa."*-----

Finalmente, en fecha 22 de Noviembre, y por indicación del señor Rector, la Secretaría del CER remite a todas/os las/os Consejeras/os correo electrónico (con el asunto: SE DEJA SIN EFECTO SESION ORDINARIA DE NOVIEMBRE. NOTIFICA CITACIÓN PARA SESIÓN ORDINARIA DE DICIEMBRE); con el siguiente texto; a saber: *Señoras/es Consejeras/os: Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, por indicación del señor Rector, a fin de poner en vuestro conocimiento la cancelación de la Sesión Mensual Ordinaria de Noviembre, dispuesta para el día de mañana, miércoles 23/11/16; por los motivos que el señor Rector explicita en el mail que dirigiera a esta Secretaría, con la instrucción de notificarles de su contenido. Asimismo, y como se desprende del mail del señor Rector*



Universidad de Buenos Aires
UBA
Escuela Superior de Comercio
"Carlos Pellegrini"

2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional



CER I Consejo de Escuela Resolutivo

ACTA N° 09/2016 - SESIÓN ORDINARIA -
(23/11/16)

de referencia; que puede leerse más abajo; **el Orden del Día acotado oportunamente dispuesto para la Sesión Ordinaria de Noviembre será el mismo que el de la Sesión Mensual Ordinaria de Diciembre; Sesión que se realizará, conforme el cronograma dispuesto, el día jueves 01 de Diciembre a las 12:30 horas; sirviendo la presente de nota de convocatoria de la misma.** Sin otro particular, los saluda cordialmente, Dr. Alfredo Horacio Bruno. Secretario del CER.-----

Pd. Se transcribe a continuación, mail remitido por el señor Rector a esta Secretaría con instrucción de notificarlo a las/las señoras/es Consejeras/os:

-----Mensaje original-----

De: Leandro Esteban Rodriguez <leandrorodrigueztt@gmail.com>

Enviado: Mar 22-11-2016 15:10

Asunto: Sesión del 23 de noviembre

Para: <cer@cpel.uba.ar>;

Señor Secretario:

Visto que la Sesión del miércoles 23, coincide con el festejo de fin de año de los estudiantes de quinto año, y la imposibilidad de llegar a un acuerdo respecto de las fechas que yo había propuesto a lxs consejerxs (no más allá del viernes 25), haga saber a los miembros del Cuerpo que queda sin efecto la Sesión Ordinaria del mes de Noviembre.-----

Por cuestiones de agenda, el Orden del Día acotado, remitido para la Sesión Ordinaria de Noviembre será el mismo del de la Sesión Ordinaria del primero de Diciembre a las 12:30 hs.-----

Por último, haga saber de la inexistencia de tal sesión extraordinaria mencionada por la Consejera Massa en su mail, siendo que lo que se realiza habitualmente todos los años, en el mismo día y a continuación de la Sesión Ordinaria, es la Sesión Especial (art. 16, inc. 1 Reglamento Interno) donde se entregan los diplomas y la Resolución de designación, a los Consejeros entrantes.-----

En esta oportunidad, tal Sesión, no podrá realizarse a continuación de la Ordinaria, ya que por razones obvias (la aprobación de todo lo actuado por la Junta Electoral y el discernimiento de cargos objeto de la elección se tratarán ese mismo día 1º de Diciembre) no estará confeccionada la Resolución; ni podrá registrarse y efectuarse las debidas copias para su entrega a los consejerxs entrantes por Mesa de Entradas.-----

La Sesión Especial para la entrega de Diplomas y de la Resolución de designación se realizará en fecha a designar, sin perjuicio de que los diplomas y la resolución, dispondrá la fecha de asunción de cargos, como corresponde, el 1º de Diciembre.-----

Sdos. LR. Mg. Leandro E. Rodríguez. Rector de la Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini. UBA twitter: @L_E_Rodriguez.-----

Déjase debida constancia.-----

AHB